



**INFORME DE EVALUACION COMPLEMENTARIO N° 02/2024.-**

**CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ CORRESPONDIENTE A LOS DISTRITOS DE ITAKYRY, JUAN E. OLEARY Y, ÑACUNDAY (PROGRAMA HAMBRE CERO EN LAS ESCUELAS) - AD REFERENDUM PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2027 - ID N° 450.988**

**A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

**DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.**

**FECHA: 07/08/2024.-**

En nuestro carácter de Integrantes del Comité de Evaluación conformada por la máxima autoridad de la institución por Resolución N° 132/2024 G.A.P. de fecha 26/01/2024, en su Art. 1° Designar Integrantes del Comité, para la evaluación de los sobres que contienen los recaudos legales y las ofertas técnicas y económicas de todos los procesos de contratación que así lo requieran, conforme lo dispuesto en el Art. 54° de la Ley 7021/22, de Contrataciones Públicas, cuyo miembros son los siguientes: la Abg. Indianara Romero Wasem, Secretaria General, Lic. Gladys Alvarenga de Duarte, Secretaria de la Niñez y Adolescencia, y el funcionario del área afectada a la contratación pública, en el presente caso el Secretario de Educación y Ciencias, el Lic. Eligio Martínez Morel, para el llamado a Licitación Pública Nacional N° 01/2024, convocado para la ejecución de **“CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE LA GOBERNACIÓN DE ALTO PARANÁ CORRESPONDIENTE A LOS DISTRITOS DE ITAKYRY, JUAN E. OLEARY Y, ÑACUNDAY (PROGRAMA HAMBRE CERO EN LAS ESCUELAS) - AD REFERENDUM PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2027 - ID N° 450.988**, emprendido por la GOBERNACION DEL ALTO PARANA, por lo que se expone:

Que en virtud al Art. 54 °, (tercer párrafo), de la ley N° 7021/2022, el Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un Informe que servirá como base para la adjudicación. En el Informe se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas. -

A través del presente elevamos a consideración el siguiente informe:

Conforme al Historial de verificación de fecha 06/08/24, solicita subsanar algunos puntos, en tal sentido este Comité de Evaluación de Ofertas rectifica el numeral **4.3. REQUISITOS DE CALIFICACION DE LOS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA:** excluyendo el criterio del punto 3. **Declaración Jurada de “Declaración de Miembros”,** de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios, aclaramos que el punto de **Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (\*\* \*\*\*) y la declaración jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses en relación a funcionarios públicos. (\*\*), se visualiza en el punto 6. del numeral (4.3). del Informe de Evaluación N° 04/2024, de fecha 01/08/24.-**

*Y se remite la planilla de precios que fue estampada en el numeral 4.1. del Informe de Evaluación N° 04/2024, de fecha 01/08/24, de la firma NUTRIPAN de Gabriela Vallejos, ya que manifiestan que la planilla es ilegible. -*

Por ende, resulta necesario efectuar una adecuación en el punto del cuadro correspondiente al criterio de los documentos formales que componen la oferta, referente al punto en cuestión “...DDJJ de Miembros...”, excluyendo del mismo el documento del punto 3. del numeral (4.3.). Por lo tanto, se realiza una **Rectificación al Informe de Evaluación N° 04/2024** y se recomienda la **rectificación de la Resolución de Adjudicación N° 1753/ 2024**, y se estampa en el presente informe complementario la planilla de precios la firma NUTRIPAN, aclarando que los demás puntos de la Evaluación permanecen inalterables.

A continuación, la rectificación queda establecida de la siguiente forma:

**4.3. REQUISITOS DE CALIFICACION DE LOS DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA:**

Posteriormente este Comité de Evaluación ha procedido a la verificación de los documentos de las ofertas que siguen en competencia, de manera a constatar si la firma seleccionada provisoriamente ha dado cumplimiento a los requisitos Legales exigidos en la Adenda, en el Pliego de Bases y Condiciones, **SECCION DOCUMENTOS FORMALES, (\*\*)** estos documentos deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.

DOCUMENTOS FORMALES	RESTAURANT MANÁ de la SRA. ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA	FITRA S.R.L.	CHARLOT de Néstor Francisco López Pantagua	CONSORCIO REPUBLICA conformado por BLANCA NIEVES COMERCIAL Y DISTRISUR	CONSORCIO ALIMENTOS DEL ESTE conformado por COPACABANA SERVICIOS GENERALES Y SAN CARLOS DEL APA SRL.	DISTRIBUIDORA PARAGUAY de la Sra. ROSA MABEL CAPLI.	FASV IMPORT-EXPORT de María Fátima Sartorio Vanni,
1. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple



Lic. Eligio Martínez Morel  
 Secretario de Educación  
 Gobernación del Alto Paraná



Abg. Indianara Romero Wasem  
 Secretaria General  
 Gobernación del Alto Paraná



Gladys R. Alvarenga  
 Secretaria Departamental  
 de la Niñez y Adolescencia



4. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (***) y la declaración jurada de estar o no estar incurso/a en causales de los deberes de abstención en caso de conflictos de intereses en relación a funcionarios públicos. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6. Autorización del Fabricante Requerido para los lotes N° 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, correspondiente a los numerales de Desayuno y Merienda Escolar. Para cada bien a entregarse se deberá acreditar la cadena de autorizaciones hasta el fabricante o productor.-	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Ahora bien, el resultado del análisis de la verificación de los documentos, acorde al cuadro precitado más arriba, se concluye que las empresas "LOTE N° 1, RESTAURANT MANÁ de la Sra. ISABEL PETRONA GOMEZ CABRERA con RUC N° 2342574-1, LOTE N° 2, FITRA S.R.L. con RUC N° 80020224-4, LOTE N° 3, CHARLOT de Néstor Francisco López Paniagua con RUC N° 3566039-2, LOTE N° 4, "CONSORCIO REPUBLICA conformado por BLANCA NIEVES COMERCIAL Y DISTRISUR con RUC N° 688279-0, LOTE N° 5, CONSORCIO ALIMENTOS DEL ESTE conformado por COPACABANA SERVICIOS GENERALES Y SAN CARLOS DEL APA SRL. RUC N° 1793103-7 con LOTE N° 6, DISTRIBUIDORA PARAGUAY de la Sra. ROSA MABEL CAPLI, con RUC N° 4243949-3, y para el LOTE N° 7, FASV IMPORT-EXPORT de María Fátima Sartorio Vanni, con 696150-9, CUMPLEN con estos criterios ya que han presentado los documentos que avalen el criterio de (DOCUMENTOS FORMALES DEL PBC, CRITERIO DE CAPACIDAD FINANCIERA, EXPERIENCIA REQUERIDA, y de la CAPACIDAD TECNICA), para cumplir satisfactoriamente la provisión de los servicios de referencia, conforme a los términos exigidos en las condiciones y especificaciones establecidas en la página de MDS y en virtud al PBC, y en las Normativas vigentes del Dto. N° 9823/2023 que Reglamenta la Ley N° 7021/22 de Dirección Nacional de Contrataciones.

A continuación, se plasma la Planilla de *firma NUTRIPAN de Gabriela Vallejos*:

Lote 4 - CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DISTRITO DE JUAN E. O'LEARY ZONA N° 01

Grupo 1 - CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DISTRITO DE JUAN E. O'LEARY ZONA N° 01

Contrato Abierto: Por Cantidad, Abastecimiento Simultáneo: No

Item	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total	Características
1	90101603-9994	ALMUERZO COCINADO: Provisión de desayuno/medio mañana/almuerzo/merienda/cena	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 427400 máximo: 654800	-	11.950,00	10.215.816.000,00	fabricante: procedencia:
2	90101603-9994	DESAYUNO: Provisión de desayuno/medio mañana/almuerzo/merienda/cena	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 127788 máximo: 255576	-	2.300,00	587.824.800,00	fabricante: procedencia:
3	90101603-9994	MERIENDA: Provisión de desayuno/medio mañana/almuerzo/merienda/cena	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 130270 máximo: 250540	-	2.300,00	599.242.900,00	fabricante: procedencia:
Total por grupo:							11.402.882.800,00	
Total por lote:							11.402.882.800	

Lote 5 - CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DISTRITO DE JUAN E. O'LEARY ZONA N° 02

*G. Vallejos*

**NUTRIPAN**  
de Gabriela Vallejos  
Cel.: 0981 105 548

Es nuestro informe de rectificación.

Salvo mejor parecer.

Ciudad del Este, 07 de agosto de 2024.

**Comité de Evaluación:**



Lic. Eligio Martínez Morel  
Secretario de Educación y Ciencias



Abg. Indianara Romero Wasem  
Secretaria General



Lic. Gladys Alvarenga de Duarte  
Secretaria de la Niñez y Adolescencia



---

**ANEXO I**

**PLANILLA DE PRECIO**

**DE LA**

**FIRMA NUTRIPAN**



RUC N°: 567335-9  
 Elaboración de comidas y platos preparados  
 10 de agosto N° 476 e/ Spto. Silva y Grel. Caboallo, Bnt. Lorenzo  
 Celular: 0983-105548 e-mail: nutripan.vallejos@gmail.com

Licitación: 450988 - CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DE ALTO PARANÁ CORRESPONDIENTE A LOS DISTRITOS DE ITAKYRY, JUAN E. O'LEARY Y NIACUNDAY (PROGRAMA HAMBRE CERO EN LAS ESCUELAS)-AD  
 REFERENDUM-PLURIANUAL EJERCICIO 2024-2027

Lote 1 - CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DISTRITO DE ITAKYRY ZONA Nº 01

Item	Código Catálogo	Descripción	Contrato Abierto: Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	90101603-9994	ALMUERZO COCINANDO: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 432512 máximo: 865024	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia:
2	90101603-9994	DESAYUNO: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 206804 máximo: 413608	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia:
3	90101603-9994	MERENDA: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 239942 máximo: 479884	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia:
Total por Grupo:									
Total por lote:									NO COTIZA

Lote 2 - CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DISTRITO DE ITAKYRY ZONA Nº 02

Item	Código Catálogo	Descripción	Contrato Abierto: Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	90101603-9994	ALMUERZO COCINANDO: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 398826 máximo: 797652	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia:
2	90101603-9994	DESAYUNO: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 206846 máximo: 413692	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia:
3	90101603-9994	MERENDA: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 185856 máximo: 371712	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia:
Total por Grupo:									
Total por lote:									NO COTIZA

Lote 3 - CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DISTRITO DE ITAKYRY ZONA Nº 03

Item	Código Catálogo	Descripción	Contrato Abierto: Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	90101603-9994	ALMUERZO COCINANDO: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 470356 máximo: 940712	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia:
2	90101603-9994	DESAYUNO: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 258402 máximo: 506804	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia:
3	90101603-9994	MERENDA: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 271160 máximo: 542320	-	NO COTIZA	NO COTIZA	fabricante: procedencia:
Total por Grupo:									
Total por lote:									NO COTIZA

Lote 4 - CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DISTRITO DE JUAN E. O'LEARY ZONA Nº 01

Item	Código Catálogo	Descripción	Contrato Abierto: Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	90101603-9994	ALMUERZO COCINANDO: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 427440 máximo: 854880	-	11,950,00	10,215,816,000,00	fabricante: procedencia:
2	90101603-9994	DESAYUNO: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 127788 máximo: 255576	-	2,300,00	587,824,800,00	fabricante: procedencia:
3	90101603-9994	MERENDA: Provisión de desayuno/media mañana/almuerzo/merienda/cena	Por Cantidad, Abastecimiento Simultaneo: No	unidad de medida: Ración presentación: UNIDAD	mínimo: 130270 máximo: 260540	-	2,300,00	595,242,000,00	fabricante: procedencia:
Total por Grupo:								11,402,882,800,00	
Total por lote:									11,402,882,800,00

Lote 5 - CONTRATACIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR DISTRITO DE JUAN E. O'LEARY ZONA Nº 02

*Vallejos*  
**NUTRIPAN**  
 de Gabriela Vallejos  
 Cel.: 0981 105 548